

Por un trimestre en Salamanca.	8'50 pias
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	16 id.
Id. en el extranjero.	30 id.
Número suelto.	0'05 id.
Id. atrasado.	0'10 id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN
RÚA, LETRA A
Redacción y Administración
San Vicente Ferrer, 3, pral., derecha
SUOCURSAL ADMINISTRATIVA
Rúa, letra A

EL LÁBARO

ORGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN

DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LÍNEA



LA SEÑORA

DOÑA LIBORIA BELLIDO Y TÓJAR

VIUDA DE DON JUAN GALÁN

ha fallecido en esta ciudad el lunes 11 de Febrero de 1907

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

F. P.

Su Director Espiritual; su desconsolada hermana doña Carmen Bellido y Tójar; sus sobrinos don Torcuato y doña Ramona Cuesta Bellido; don Ernesto y doña Florinda Caballero Bellido, don José María Andreu Bellido y doña Angustias Ruiz Vega, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que, si por un olvido involuntario no hubieran recibido esquela, se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales, cuyos actos de caridad cristiana le agradecerá la familia.

Funerales: El miércoles 13, á las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: San Julián.

El duelo se despide en la iglesia.

LA REORGANIZACIÓN

DE LOS

CÍRCULOS DE OBREROS

Para la conferencia sabatina del día 9 estaba anunciado en *La Semana Católica* el tema de la «Desamortización jurídicamente considerada», por D. Francisco de la Concha Alcalde.

Ignoro por qué motivo, á última hora, se avisó á D. Francisco Morán, que él era el destinado á pronunciar su conferencia sobre «La reorganización de los Círculos de Obreros». Sorprendido ingratamente con la noticia, tuvo, sin embargo, nuestro amigo la abnegación laudable de sacrificar los halagos del éxito á los requerimientos presurosos de la Junta directiva. Otro en su caso hubiera declinado, por lo menos en cuanto á la fecha, la improvisada distinción.

Y allá fué el sabio profesor de Sociología á repenitizar más que á disertar sobre puntos previamente meditados, ante un auditorio, que él sólo era la justificación cumplida de la tesis sustentada por el conferenciante.

Media docena de obreros y otra media de muchachos: he ahí la concurrencia ordinaria que acude á oír las instructivas conferencias del Círculo.

¿A qué es debida esta languidez creciente, este vacío amargo, este retraimiento sistemático en los que pudieramos llamar Círculos de obreros... sin obreros? Fenómeno que desde antiguo me ha sorprendido y que algún día quizá trataré de explicar, poniendo en la causa todos los matices que se desprendan de la realidad. Hoy es otro mi objeto, y quiero presentarlo sin digresiones. Mi objeto es recoger aquí algunas de las notas de la brillante, sugestiva y, sobre todo, oportunísima conferencia del señor Morán; para que las conozcan quienes deben conocerlas y en ellas divisen alguna orientación que haga salir nuestros círculos de la caótica inercia en que gradualmente se nirvanizan.

El señor Morán ha visitado muchos círculos, que eran «meras cofradías ó patronatos absorbentes, cafetines de la media burguesía, donde los obreros sólo asomaban á depositar su cuota en la caja de socorros». Allí se daban á los obreros *hojas de Catolicismo*, instrucción religiosa, y era con el rutinismo apostoso que, por lo general, informa nuestros procedimientos didácticos. Nada de pan, nada de instituciones enderezadas á elevar la condición del obrero, ocupándose del salario, del paro forzoso, de la instrucción técnica, de la agremiación profesional, siendo así que Santo Tomás requiere el bienestar suave para el ejercicio tranquilo de la virtud, y León XIII pide en las asociaciones obreras no sólo el bien espiritual del alma, sino también el material de la fortuna, conforme al troquel de la justicia.

Así se explica que los obreros huyan de los círculos católicos y se aglomeren en los centros socialistas, donde se les pone delante un bienestar que acaricia las humanas esperanzas de las que nunca la materia se puede desasir.

¿Qué remedio? Vossen lo insinúa. El círculo obrero debe convertirse en núcleo de organización sindical ó debe desaparecer. Tal como hoy existe, es, ya que no un foco disipador, al menos un narcótico social.

El obrero, aislado frente al capitalista, debe asociarse para la defensa legítima de sus derechos; porque dadas: 1.ª) la situación precaria del proletariado, y 2.ª) la lucha de clases, originada con carácter de protesta corporativa, en los conflictos que fatalmente sobrevengan, ó se establece el individualismo liberal ó el intervencionismo mismo oficioso del Estado. La primera solución es cruel, la segunda tiránica.

De ambos escollos se evade con la federación gremial á base católica, que reglamente por sí, como quiere el Papa, la duración del trabajo en cada industria, mire por la preservación de la salud y resuelva las cuestiones más áridas sin la sospechosa intromisión de ajenas influencias. En España no es pensamiento exótico el de los sindicatos profesionales; el Reglamento-tipo que se redactó en la Asamblea de Tortosa de 1887, y en la de Madrid de 1896, y los acuerdos de los Congresos de Tarragona, Burgos y Santiago, iniciaron esta idea, que, realizada parcialmente en Bilbao, Valencia y Santander, y fomentada con nuevo calor por el *Boletín* del Consejo nacional de corporaciones católicas-obreras, parece se va á abrir paso triunfal en la sociología cristiana inaugurando la era de prosperidad que todos anhelamos para bien del pueblo y gloria de la Iglesia.

Urge, pues, la federación por gremios de los obreros católicos. El socialismo ha ido delante; alcancémosle, aventajémosle, como ha hecho el Centro alemán.

En esa agrupación podrán figurar obreros y patronos, si unos y otros, conscientes de su deber, proceden con mútua confianza que asegure por igual la libertad: de lo contrario, es preferible la formación de *sindicatos paralelos* de obreros y patronos, y la designación de un *jurado mixto* para acordar los pareceres de ambos gremios.

Y no es inmotivado el sindicato patronal, pues según frase de Grunenberg, «el porvenir de la pequeña industria y su rehabilitación depende exclusivamente de la organización profesional y de la educación de las futuras generaciones en este sentido».

En resumen: El Círculo de Obreros debe ser en adelante base de las agremiaciones profesionales entre obreros y entre patronos. Es la condición de existencia de obreros, de patronos y de Círculos. Y si para esta función no se adaptan, dire-

mos con el P. Vicent que «es mejor su desaparición».

El Sr. Morán llevó auras desconocidas de vitalidad al Círculo Obrero. Quizá pudiera creerse que alguno de sus conceptos envolvía censuras de reticencia contra el modo actual de ser de estos centros. Nada más lejos del espíritu del conferenciante, que entregado con efusión cariñosa al apostolado social, mira más alto de la talla personalista y tiene la franqueza, á todas luces plausible, de exponer la verdad por la verdad, recordando aquella vigorosa sentencia de Quevedo:

Que es hija la verdad de Dios severo, y la lengua de Dios nunca fué muda.

Sociólogo profundo, por vocación, por estudio y por celo cristiano, no por vanidad, ni por diletantismo, ni por baratería exhibitoria, ejercita su misión con seriedad y reposo, sin reclamos autófonos ni repiques de propio campanario, y enuncia doctrinas asimiladas con un tono de sinceridad que aleja de sus discursos la nota de plagio, tan manifiesta en otros géneros oropelcos del mercado social.

Los histriones de tablado no le conocerán... Pero le conocen los agricultores de la aldea..., y le conocerían los obreros de Salamanca, si las *intenciones piadosas* no cercaran á cal y canto la heredad de usufructo, por miedo á que se descubra el balago de ciertos fantasmones que á pleno campo no podrían subsistir en el pedestal.

¿Gustó su conferencia?... Cada uno hable por su cuenta. Yo referiré dos frases que escuché al terminar:

Decía un personaje:
—¡Eso es muy liberal!
Y le contestó un oyente:
—¡Eso es muy cristiano!
Y un obrero de los que escucharon embelesados y aplaudieron entusiasmados, resumió sus impresiones de este modo:
—¡Si fueran así todas las conferencias!

A. ALONSO POLO.

De Política

Ignoramos si el jurado que el Ayuntamiento de Madrid ha designado para adjudicar los premios á las comparsas, carrozas y máscaras aisladas del Carnaval madrileño habrá concedido el primer premio de comparsas grotescas ó lo habrá declarado desierto, pero en este último caso, no habría sido muy acertado su fallo, porque en clase de grotesco no es fácil imaginar nada que lo sea más que la comparsa de los liberales ni nada más apropiado para ser considerada como broma carnavalesca que las declaraciones y actitudes de algunos de estos personajes con motivo de la reorganización de un partido que, á pesar de los esfuerzos de la Corona, mataron con sus ambiciones y personales concupiscencias.

Sólo teniendo en cuenta la época

en que estamos, es posible prestar atención á tan ridículos personajes, ya sus más ridículos pujos de abrogarse la representación de un país que hace mucho tiempo les ha vuelto las espaldas por completo.

El señor marqués del Vadillo, comprendiendo los deberes que le imponen su cargo de gobernador de Madrid y entendiéndolos honrada y dignamente, ha prohibido las representaciones de *La diosa del placer*, obra estrenada en el teatro de Price, y de cuya moralidad puede formarse idea leyendo lo que de ella dicen diarios tan poco sospechosos como *Heraldo*, *Imparcial* y *A B C*.

Claro está que no faltarán para esta prohibición las tan manoseadas protestas contra el clericalismo gubernamental, que dificulta la libre vida del arte escénico; pero al mismo tiempo seguros estamos de que las personas honradas no han de negar al señor marqués sincero y entusiasta aplauso en ese primer paso de saneamiento moral, tan necesario como generalmente abandonado.

Resta el Carnaval concurrencia á los centros políticos y produce casi absoluta carencia de noticias: sólo se ocupan de política en estos días los futuros candidatos, que llenan á todas horas el despacho del ministro de la Gobernación.

Ayer fué enterrado en Barcelona el cadáver del exministro conservador D. Manuel Durán y Bas. Era el Sr. Durán muy anciano, y su labor ministerial fué corta y no digna de especial aplauso. En cambio, era el Sr. Durán un hombre de firmes y sanas convicciones, de escrupulosa conducta y uno de los juristas más notables de nuestra patria en el pasado siglo. Quizás nadie se acuerde de su paso por aquel ministerio de Silvela Polavieja, pero sus trabajos acerca del Derecho civil catalán, su Memoria sobre la legislación catalana, serán siempre textos admirables que vivirán eternamente.

DE AGRICULTURA

UN CONSEJO IMPORTANTE

Ahora que se preparan nuestros labradores para hacer en sus tierras la siembra de las leguminosas de secano que más se usan en el país, tales como el guisante, las muelas, habas, etc., nos parece que es la ocasión oportuna para presentarles un servicio de gran importancia. Consiste en aconsejarles que si quiera por vía de ensayo hagan lo siguiente en una de sus fincas que hemos de suponer tiene una hembra ó una fanegada de sembradura.

Cómprense 100 kilos de superfosfato de cal á 18/20 por 100, que costarán, 12 ó 13 pesetas.

Adquieran otros 100 de sulfato de potasa, que podrá costar unas 35, y bien mezclados ambos abonos hasta que la mezcla resulte de un solo color, espárase como si fuese ceniza por la hembra de tierra que ha de sembrarse. Inmediatamente se darán las vueltas de arada que fueran necesarias para enterrar el abono, pudiendo bastar con una no muy profunda.

Pasados cinco ó seis días, siémbrese en el terreno, así preparado, y en la forma ordinaria ó acostumbrada, la leguminosa que se tenga dispuesta (guisante, lenteja, muela, etc.), y cuando las plantas hayan nacido y tengan el tallo como de ocho á diez centímetros de alto, repártase por el suelo, también como si fuera ceniza, la cantidad de yeso necesaria para que se pueda notar bien que está enyesada la tierra.

Si el tiempo fuese favorable ó no sobreviniera algún accidente que minorase ó hiciera perder la cosecha, seguramente será abundante la que el labrador recoja.

Peró la ventaja no está en eso precisamente, sino en que esa hembra de tierra puede y debe desti-

narse en la sementera próxima al cultivo de cereales, trigo por ejemplo, sin necesidad de abonarla nuevamente y con la esperanza, bien fundada, de que ha de producir cosecha bien remuneradora, que será mayor si las leguminosas sembradas se segaron en verde para alimento de los ganados.

La explicación científica del procedimiento que aconsejamos á nuestros labradores, sería muy entretenida y acaso molesta para ellos. Lo importante es que lo ensayen para que comprueben si con menos de cincuenta pesetas de gasto en abonos obtienen, como obtendrán sin duda, dos cosechas de importancia y verdaderamente excepcionales.

El pobre del violín

Seguido siempre de una turba de chicuelos, que le asediaban con sus burlas é insultos, ahuyentándole de todas partes recorría el venerable anciano, casi desnudo y famélico, las calles de la ciudad, implorando una limosna á cambio de una sonata de su violín, cuyas ásperas notas, inarmónicas y ruidas, pretendían interpretar invariablemente *La canción de San Antonio*.

Yo le vi repetidas veces pararse á la puerta de algún comercio, rodeado de sus pequeños discípulos... y romper inmediatamente á tocar su cantilena:

Divino Antonio glorioso
suplícale á Dios inmenso... etc.

Los chicos le coreaban... y entonces su faz amarillenta y renegrida animábase como por ensalmo, adquiriendo cierto aire de satisfacción, bien pasajera por desgracia...

Al terminar su trova descubriase respetuosamente, y alargando su chambergo hacia el mostrador, imploraba una limosna en nombre de la Virgen Santísima.

Por lo común su súplica no era atendida, y el pobre viejo aljábese pesaroso y triste, en busca de un alma buena que quisiera socorrerle.

Inspirábase lástima su miseria y el abandono en que vivía; y no pocas veces estuve tentado á abordarle, ganoso de conocer su historia... Mas nunca llegué á intentarlo...

Supuse sería un naufragio de la vida, víctima del mundano egoísmo, y creo que no me equivoqué...

La cobardía é insensatez de los hombres se revela precisamente en el respeto al poderoso injusto y en el desprecio del pobre desgraciado.

Este pensamiento, grabado entonces en mi mente, bastó para que mi fantasía soñara el fin de aquel virtuoso artista.

Era la noche fría, intensamente fría... Hambriento y desnudo hubo de salir el pobre anciano á las afueras de la ciudad, haciendo su lecho entre la hojarasca del valle, según costumbre...

Dominábale aquella noche la fiebre, y ya solo, turulato y nervioso, entró su violín en la soledad del campo, y á los acordes monótonos de su canción, que sonaban desgarrados, se durmió para siempre...

RUBIO.

Del extranjero

(Servicio especial de la Agencia Fabra)

Documento episcopal

LYON 11.—*La Semana Religiosa* publica una orden del cardenal Coullié, encargado de la parroquia de San Jorge, en Lyon. Dicho documento dice: «Prohibimos á todo sacerdote, bajo pena de suspensión *ipso facto*, cumplir en esta iglesia función alguna eclesiástica, tales como celebración de la santa misa, la administración de los sacramentos, la predicación, etc. Igualmente prohibimos á los fieles que mientras duren estas ocupaciones anticatólicas, hagan uso de esta iglesia para el cumplimiento de sus deberes eclesiásticos».

Indemnizaciones

SANGHAI 11.—El tau-tai ha sido enviado á Sanghai con los docu-

mentos, en los que los extranjeros formulan peticiones de indemnización á consecuencia del motín de 18 de Diciembre de 1905.

La entrega reciente de los prisioneros políticos á las autoridades chinas da lugar á creer que las reclamaciones quedarán pronto solucionadas.

Yankis y japoneses

LONDRES 11.—Telegrafian Washington al *Times* lo siguiente:

«El presidente Roosevelt y monsieur Root han desmentido nueva y formalmente la información publicada por algunos periódicos, según la cual, conforme ya sabe, el Presidente declaró á los delegados californianos que tenía estallada una guerra con el Japón».

Chinos en Africa

JOHANNESBURGO 11.—El número total de los chinos empleados en las minas de Rand, ascendía á 52.883, en 31 de Diciembre, habiendo aumentado en 1905 durante el mes actual.

Una invitación

LONDRES 11.—El colegio real naval de Osborne ha invitado á los colegiales parisienses á hacer una visita á los cadetes.

Se ha confeccionado un programa de *sports*, el cual contiene *mach de hockey* y *de football*.

Lago comprado

LONDRES 11.—El periódico *The Standard* ha recibido un despacho de Ginebra diciendo que un sindicato inglés ha comprado en el precio de 36.000 libras esterlinas el Lago Negro, cerca de Friburgo.

En este punto se proponen edificar gran número de hoteles.

El Banco portugués

LISBOA 11.—Balance del Banco de Portugal:
En circulación, 68.946 contos de reis.

Ingresos, 11.267 contos de reis, de los cuales 5.036 en oro y 6.251 plata.

Préstamos al gobierno por contratos, 22.140 contos de reis.
Préstamos al Tesoro en cuenta corriente, 26.040.

Político grave

LONDRES 11.—Los periódicos publican que la indisposición que lord Rosebui sufre desde hace cinco días, es más grave de lo que en un principio se creía.

El frío en Francia

TRIVAS 11.—El frío continúa siendo excesivo en todas las Cevennes, donde el termómetro ha llegado á marcar hasta diecisiete grados bajo cero. Ayer han sido encontrados dos propietarios muertos. Se han producido numerosos accidentes mortales.

REVISTA

DE LA

PRENSA CATÓLICA

El Correo de Andalucía expone en un interesante artículo las cualidades especiales de los que deben estar adornados los colaboradores de la prensa buena, para que su colaboración produzca los frutos que ésta desea, y hace la división de la colaboración en doctrinal é informativa.

Por lo que hace á las cualidades de los colaboradores, pueden resumirse en el interés por hacer más interesante, variado y sugestivo el periódico, sacrificando á estos fines la propia gloria cuando una y otros no puedan armonizarse.

Respecto de las colaboraciones, si bien la doctrinal es muy importante, es, sin embargo, mucho más necesaria la informativa, porque, dado el espíritu de la época, son pocos, muy pocos, los que leen artículos doctrinales, mientras que la inmensa mayoría está ávida de noticias. Por eso cree el colega que con un artículo de fondo doctrinal tiene suficiente un periódico, debiendo dedicarse lo restante á información.

Tengan muy presentes estas atinadas observaciones los colaboradores de los periódicos católicos.

La Gaceta del Norte hace unas cuantas reflexiones en tonos sumamente comedidos, en comparación

con los que, por lo visto, empleó el orador acerca del discurso pronunciado en El Sábado ante unos cuantos amigos por el alcalde saliente señor Balparda, cuya gestión, como la de sus inspiradores, los políticos de la ley de Asociaciones, ha sido reprobada por todos los sensatos, y únicamente enaltecida por los republicanos y socialistas, lo cual no deja de ser un mérito para un alcalde monárquico, á más de que aquí puede aplicarse perfectamente aquello de «si el sabio no aplaude, malo, etcétera, etc.»

Basto decir, que no encontré el Sr. Balparda en su discurso otros medios de sincerizarse de los múltiples cargos que se le han dirigido, que atacar nerviosamente á los que no le aplaudieron.

¡Bonita manera de sincerarse!

El Noticiero, de Zaragoza, después de dar un vistazo á la política exterior en general y asegurar que, al menos, por algún tiempo la paz parece asegurada, se muestra pesimista respecto del resultado de la próxima Conferencia de la Haya, porque en ella la cuestión principal que ha de tratarse es la del desarme que, dadas las relaciones actuales de las naciones, siempre será más hipotético que real y únicamente aceptada de hecho por aquellos Estados, cuyas arcas exhaustas, no pueden sufrir por más tiempo los enormes gastos que el sostenimiento del ejército y la marina con la renovación continúa de sus armamentos y buques lleva consigo.

Pero de esta rápida ojeada que El Noticiero echa sobre las potencias europeas principalmente y sus fuerzas y sus aspiraciones, saca una impresión triste el español: España no figura allí para nada; la tratan poco menos que si no existiese.

¡Lo que fuimos... y lo que somos!

El Correo de Zamora hace como un índice de las últimas trapacerías liberales, que ya conocen nuestros lectores, después de decir que los liberales de hoy son herederos de aquellos políticos que hicieron la revolución al grito de «pena de muerte al ladrón y con la moralidad por programa».

El Noticiero Extremeño estimula á los socios de la Cámara Agrícola de Badajoz para que prosigan sin desaliento en su empeño de fundar una Caja cooperativa agrícola, procurando mantener encendido su entusiasmo, á pesar de las muchas dificultades, muy propias para apagarlo, que han de salirles al encuentro desde los comienzos.

No hay que esperar—dice—que la Caja pueda funcionar desde el primer día como si llevara ya varios años de próspera existencia; los españoles son muy impetuosos, y todo lo queremos así, de repente. Paciencia y trabajo, y al fin veremos colmados nuestros esfuerzos.

CIRCULAR DE BRIAND

He aquí ahora el texto de los proyectos de contrato entre los Párrocos y los alcaldes enviado á los prefectos por Briand, que dice así:

Entre M. X...; alcalde de..., obrando en virtud de deliberación del Concejo municipal y M. Abate Z..., se declara autorizado por el Obispo de la Diócesis de... para contratar la presente acta como Párroco de..., se ha convenido lo siguiente á partir de hoy y por un período de diez y ocho años, se otorga el disfrute gratuito de la Iglesia parroquial de... afecta al culto católico con los objetos y mobiliario que contiene. El Abate Z..., por razón del disfrute gratuito que se le concede, deberá mantener en buen estado el edificio y todos los objetos que lo guarnecen y sufragará todos los gastos y cargas inculidos en el artículo 13 de la ley de 9 de Diciembre de 1905.

La presente acta será rescindida: 1.º Si, excepción hecha de caso de fuerza mayor, dejase de celebrarse el culto por más de seis meses consecutivos. 2.º Si la conservación del edificio, objetos y mobiliario clasificados en virtud de las leyes de 1887 y 1905 se viera comprometida por la insuficiencia de los medios necesarios para su mantenimiento, después de la notificación del alcalde ó del prefecto. 3.º Si el edificio cambia de destino.

4.º Si el concesionario no satisface todas las obligaciones ó cargas á que queda obligado en virtud de las disposiciones combinadas de las leyes de 9 de Diciembre de 1905 y 2 de Enero de 1907. La presente acta será rescindida de pleno derecho si á consecuencia de una circunstancia cualquiera el concesionario deja de ejercer su ministerio, ó pierde la calidad de Cura ó Párroco de la parroquia de... La cesión del beneficio de la presente acta se subordina á la adhesión del alcalde. Otro modelo de contrato varía solamente en que se cambia la palabra «alcalde», por la de «prefecto», y se destinan á los contratos que hagan los prefectos para los edificios é iglesias pertenecientes al Estado. Se han enviado otros modelos análogos.

La formula de los Obispos

La Asamblea de los Obispos ha bía propuesto, por su parte, el siguiente modelo de contrato: «Entre el señor X..., alcalde de..., y el señor abate Z..., párroco de..., que obra como tal en virtud de los poderes que le ha confiado monseñor..., Obispo de..., y con su autorización expresa, se ha convenido: «A partir de hoy, y por un período de diez y ocho años, el señor abate de Z... tiene el disfrute gratuito de la iglesia de... y de todos los objetos que la guarnecen, á reserva de las obligaciones enunciadas por la ley de 9 de Diciembre de 1905.

En el caso en que el señor abate de X... dejase de ser cura de..., ya por fallecimiento, ya por haber cambiado de residencia, ó bien porque la autoridad diocesana le retirase sus poderes, el presente disfrute de la iglesia pasará con pleno derecho á su sucesor—nombrado por el obispo diocesano con justificación de sus poderes—al cual sucesor el señor abate Z... hará la entrega de una manera definitiva.

Durante todo el período arriba citado, el señor abate Z... disfrutará por completo del edificio antes designado y de los objetos que contiene. En consecuencia, el señor alcalde se abstendrá—y también sus sucesores—de toda ingerencia, sea en la administración de la parroquia, sea en las condiciones de ocupación del inmueble.

El señor abate Z... tendrá la policía de la iglesia; el señor alcalde no podrá intervenir sino en circunstancias graves, en que sus funciones le obliguen, en virtud de las leyes, á restablecer el orden alterado.

La simple lectura de ambos contratos basta para ver sus diferencias esenciales. El de Briand hace caso omiso de la jerarquía episcopal, tan terminantemente consignada en el de los obispos, y estipula claramente la obligación que tendrán las curas para conservar los edificios. Suprime además el contrato de Briand la condición de la ratificación episcopal—que el contrato de los obispos impone como indispensable—y formula los casos de rescisión, que el contrato de los obispos omite.

Diferencias entre ambas formulas

El Osservatore Romano ataca la circular de M. Briand, diciendo que no ofrece á la Iglesia ni estabilidad en el uso de los edificios del culto ni el respeto de la jerarquía eclesiástica.

El citado periódico termina el artículo manifestando que los Obispos han apurado todos los recursos hasta el último límite en pro de una conciliación; ofrecieron la paz, y si no lo consiguen, será el Poder civil quien á todo trance querrá la guerra.

El Vaticano protesta

El citado periódico termina el artículo manifestando que los Obispos han apurado todos los recursos hasta el último límite en pro de una conciliación; ofrecieron la paz, y si no lo consiguen, será el Poder civil quien á todo trance querrá la guerra.

GACETA DE LOS TRIBUNALES

Una vista

Ante la Sala de lo contencioso del Tribunal Supremo se celebrará hoy una vista interesante.

Se trata de un recurso de alzada, interpuesto por los vecinos de Pedrosillo (Salamanca) contra las sentencias de los Tribunales inferiores que les priva del usufructo de las propiedades enclavadas en el término municipal de Pedrosillo.

El Tribunal Supremo, en sentencia de 10 de Julio de 1872, resolvió en un caso igual que los terrenos de Talavera la Vieja, Bahonal de Ivor y la Poveda no estaban sujetos á las leyes de desamortización, y no debieron enajenarse.

Las fincas que constituyen el pueblo de Pedrosillo son propiedad del duque de Ahumada, del marqués

de Castelar y de D.ª Francisca Zaballa; pero lo curioso es que no son éstos los que han entablado el pleito, sino el Estado, que pretende vender las fincas como si fueran bienes propios. En la vista defenderá los derechos del pueblo don Eugenio Silveira De (La Ep.ca)

NOTICIAS REGIONALES

(POR CORREO)

Valladolid

Ayer tarde ocurrió en esta capital una sensible desgracia, de la que fué víctima la niña de cuatro años Avelina del Pozo.

En el paseo de San Isidro habita un matrimonio con tres niños pequeños; la madre de éstos salió á por un cántaro de agua fuera de su casa, y mientras tanto la niña mayor, llamada Avelina, se acercó á un hornillo próximo para resguardarse del frío que se dejaba sentir, teniendo la desgracia de quedarse dormida muy próxima al hornillo y que el fuego de éste se propagara á los vestidos de la criaturita, que al llegar su madre estaba ardiendo y con graves quemaduras. Conducida la niña á la Casa de Socorro, falleció á las pocas horas.

Ayer, á las siete, se celebró la apeyrua del Círculo conservador y de la Juventud maurista vallisoletana. El distinguido alumno de esta Facultad de Medicina D. Simón Aranda pronunció un breve discurso por lo elegante y lo selecto de su lenguaje agradó muchísimo, arrancando nutridos aplausos por varias veces, de la numerosa concurrencia que lo escuchaba. El Presidente del Círculo conservador señor Jalón hizo el resumen en breves y sentidas palabras, que le valieron unos aplausos. Después de terminado el acto fueron los invitados obsequiados espléndidamente con dulces y licores.

En el inmediato pueblo de San Andrés del Valle ha ocurrido un atentado salvaje contra el señor cura párroco de dicho pueblo. Salía este señor de rezar el rosario, cuando sin que nadie pudiera evitarlo, fué bárbaramente acometido por un mozo de la localidad que esgrimiendo un cuchillo infirió al sacerdote varias heridas en la mano derecha, que afortunadamente no son de gravedad. Tan vandálico suceso ha indignado grandemente al vecindario.

Hemos tenido en las calles una alfombra de nieve de medio metro de espesor en algunos sitios: sin duda por eso no llega á nosotros la prensa de Madrid ni el correo de algunas provincias. El frío ha sido intensísimo, registrando el termómetro la temperatura mínima de diez grados y décimas bajo cero.

Varias brigadas de obreros dejan expeditas las aceras de la manita que las cubría en evitación de los accidentes frecuentes que por no querer se registran, pues si bien es cierto que se recataba la vista con tan nívoso panorama, también lo es que tenía uno que prestar auxilios á cada paso á los que muy á su pesar besaban el suelo sin querer, porque si la mayoría de las caídas eran cómicas y sin importancia sobre todo en los jóvenes, ha habido otras con trascendencias graves en personas de más edad.

Hoy hemos tenido el gusto de ver durante todo el día la luz directa del sol.—C. S.—Valladolid 8 Febrero 1907.

De la Provincia

La guardia civil del puesto de La Alberca ha detenido á dos sujetos, vecinos del aquel pueblo, llamados Juan y Emilio Campro, como presuntos autores del robo de varias cabezas de ganado cabrío á su vecino Anselmo Mancebo.

Los detenidos han confesado, á las preguntas de la benemerita, ser los autores de dicho robo.

Las cabezas han sido ocupadas en el monte de Las Batuecas y sitio conocido por la «Palta».

Dichos sujetos han sido puestos á disposición del juez municipal de aquel pueblo bajo el oportuno recibo.

Publicaciones

«Razón y Fe» Sumario del último número: «El Evangelio de San Juan».—«La Autenticidad», L. Murillo. «Un gran artista»: Estudio biográfico. El director, Sajó. «Cuestiones pedagógicas», R. Ruiz Amado.

«Competencia entre castellanos y portugueses del siglo XVII», (continuación), P. Pastells. «El Catecismo único en España», (conclusión), J. M.ª Solá. «Índice de Razón y Fe».

«La Heráldica entre los Euskaldunak», E. Ugarte de Ercilla. «El abate Boulay», L. Navás. «Crónica científica»: Reseña de Historia Natural, L. N. «Boletín canónico»: S. C. del Santo Oficio. Las cofradías y las congregaciones eclesiásticas (continuación).—S. C. del Concilio Sobre la comunión diaria (continuación), J. B. Ferreres.

«Examen de libros»: Anuario de la Legislación del Trabajo, N. Noguer. «Notiones fundamentales de Química orgánica», E. Vitoria. «La punibilidad de las ideas», P. Villada. «Memorias del Observatorio del Ebro», F. Fuster.

«Noticias bibliográficas», (véase la página 2 de la cubierta). «Noticias generales»: Roma España. Extranjero, A. P. Goyena. «Variedades»: La Carta Encíclica del Papa Pio X á los Obispos de Francia. Los Obispos de Francia al Papa. Mensaje de los Prelados españoles á S. M. el Rey Alfonso XIII contra el proyecto de ley de Asociaciones.

De la comisión bíblica. «Obras recibidas en la redacción.»

MERCADOS

Salamanca. 9 Febrero.—En el celebrado últimamente en el regido los siguientes precios: Estado del tiempo, de lluvias. Situación de los campos, buena. Estado de la ganadería, bueno. Tendenc. a del mercado, fija. Trigo, á 40 reales fanega. Ilem rubios, á 37. Centeno, á 27. Cebada, á 21. Algarrobas, á 29. Avena, á 16. Garbanzos, de 120 á 240. Ilem regulares, á 160. Ilem inferior cañada, á 100. Arroz, á 100. Harina de primera, á 18 rs. arroba. Ilem de segunda, á 17. Ilem de tercera, á 16. Salvados, á 14 reales fanega. Patatas, á 5 reales arroba. Ganados: Oerdos al destete, á 80 rs. uuo. Ilem campesinos, á 200 rs. arroba. C. bnes de 9 á 12 arrobas, á 60. Id. de 12 arrobas en adelante á 63 y 64. Cordas de vientre, de 600 á 600. Acote, á 98 reales cántaro. Vino tinto, á 30 reales cántaro.

Valladolid. 9 Febrero.—En el almacenes del Comercio de Castilla.—En el día de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se vendieron á 41 00 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, sostenida. Almacenes del Arco.—Han entrado 80 fanegas de trigo, que se pagaron á 41 00 reales las 94 libras. Entraron 20 fanegas de centeno, que se pagaron á 25 50 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, sostenida.

Torres. 9 Febrero.—Trigo, á 39 rs. fanega. Centeno, á 26 1/2. Cebada, á 20 id. Avena, á 15 id. Algarrobas, á 27 id. id.

Ávila. 9 Febrero.—Precios que rigen: Trigo, á 41 reales las 94 libras. Centeno, á 25 50 id. id. Cebada, á 20 id. id. Avena, á 16 id. id. Algarrobas, á 26 id. id.

Palencia. 10 Febrero. Estado del tiempo, de hielos. Situación de los campos, buena. Tendencia del mercado, al alza. Precios: Trigo, á 39 50 reales las 92 libras. Centeno, á 25 reales las 80 libras. Cebada, á 14 id. id. Avena, á 14 id. id. Albar, á 10 id. id. Harina de primera, á 17 rs. arroba. Ilem de segunda, á 16 id. id. Ilem de tercera, á 15 id. id. Salvados, á 14 rs. fanega. Patatas, á 5 reales arroba. Acote, á 65 rs. arroba. Vino tinto, á 27 rs. cántaro.

Medina del Campo. 9 Febrero.—En el mercado de hoy entraron 30 fanegas de trigo, que se pagaron á 40 25 reales las 94 libras. Centeno 00 fanegas, á 26 reales fanega. Tendencia del mercado sostenida.

Merced. 9 Febrero.—Han llegado 21 vagones de trigo. Se vendió trigo de Salamanca, á 40 reales fanega. Mercado, desanimado.

Burgos. 10 Febrero.—Estado del tiempo, de hielos y nieve. Situación de los campos, buena. Tendencia del mercado firme. Precios: Trigo á 42 50 reales fanega. Ilem mocho, á 89 50 id. id. Ilem rojo, á 38 75 id. id. Centeno, á 28 id. id. Cebada, á 22 id. id. Avena, á 16 id. id. Yeros, á 35 id. id. Alholvas, á 40 id. Garbanzos, á 180 rs. fanega. Alubias á 100 id. id. Harina de 1.ª, á 18 arroba. Id de 2.ª, á 17 id. id. Idem de 3.ª, á 16 id. id. Salvados, á 11 reales fanega. Patatas, á 5 reales arroba. Carneros, á 100 rs. uuo. Ovejas, á 70 rs. uuo. Corderos, á 40 rs. uuo. Acote, á 68 reales cántaro. Vino tinto, á 30 reales cántaro. Queso, á 80 rs. arroba.

Sección de Telégrafos de Salamanca. Habiendo dispuesto el I. mo. señor Director general de Correos y Telégrafos que la Estación Telegráfica de esta ciudad sea desalajada del edificio denominado «El Colegio Viejo», donde se halla actualmente, y se proceda al arrendamiento de otro local para instalarla; invito á los señores propietarios de fincas urbanas á que presenten, si así les conviniere, en el término de dos meses, á contar desde el día de la fecha, proposiciones acompañadas de los croquis de las casas que ofrecen; advirtiéndoles, que para la aceptación se tendrán en cuenta, además del precio del alquiler, sitio, estado y condiciones del inmueble, la capacidad, que ha de ser bastante para los siguientes servicios: portería, despacho para el público, sala para las mesas de aparatos y otra pieza adyacente de regular dimensiones, oficina, despacho del jefe, vivienda para el mismo, vivienda para el conserje, retretes y almacén cubierto para depósito de material.

Salamanca 9 de Febrero de 1907.—El Director de la sección, Silvestre Manuel Rodríguez Gómez.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA Santos del día Día 13.—Miércoles.—Día de cuarenta de Ceniza; se reza de la feria con rito simple y color morado: San Gregorio II, papa; Santos Luciano, Esteban y Benigno.

Cultos. Catedral.—A las nueve menos cuarto misa conventual é imposición de la ceniza.

Clareta.—Misa rezada desde las cinco. A las seis imposición de la ceniza. Iglesia conventual de San Esteban (P. P. Dominicos).—Misa desde las cinco á las ocho. A las siete y cuarto misa conventual. Por la tarde, á las cuatro, rosario, letanía cantada, sermón que predicará el P. Fr. Lesmas Alcaide, O. P. y procesión de La Buena Muerte.

San Martín.—Misa desde las seis y media, á las diez y media. La parroquial á las nueve con imposición de la ceniza. Por la tarde, al obscurecer, rosario.

San Pablo.—Misa desde las siete á las nueve. Misa parroquial á las ocho y media con imposición de la ceniza. Padres Salesianos.—Misa á las siete y ocho. Por la tarde, á las cuatro, visita á la Virgen.

Capilla de María Auxiliadora (Ronda de Sancti Spiritus).—A las siete misa. San Juan de Sahagún.—Misa á las siete, ocho, diez y once. Misa parroquial á las nueve con imposición de la ceniza. Convento de las Isabelas.—A las siete misa y solemne bandición é imposición de la ceniza.

Esclavas del Corazón de Jesús.—A las diez exposición del Santísimo hasta las seis de la tarde.

¡QUÉ TAL SERÁ!

En el teatro de Price se ha estrenado una obra que, como saben nuestros lectores, ha prohibido el gobernador de Madrid.

He aquí algunos recortes acerca de su estreno: «La obra que anoche se estrenó en este teatro con el título La diosa del placer: es el más acabado y sincero alarde de la scapilipsis escénica. Nada de tapujos, ni de eufemismos, ni de medias tintas. La pornografía sin trampa ni cartón, con todas sus consecuencias y sin ningún género de atenuaciones.

Claro está que los autores deberían ser los primeros interesados en que no prosperasen obras como La diosa del placer. El teatro no es eso; convertir el teatro en lugar donde las indecencias y los descoscos tengan cómoda habitación, es colaborar con los pecados que desacreditan el honesto culto y progresivo arte de la escena. Hacer las obras teatrales medianeras para los apatitos, es sencillamente repugnante y no lo pueden disculpar, ni las hambres físicas, ni las también azucaradas hambres de notoriedad.»

(Heraldo de Madrid). «De «sueño scapilptico, titula á su obra el autor; pero más que sueño es un verdadero despertador de todas las scapilipsis, empezando por el vertiginoso molinete y acabando... por ruborizar al bombero de servicio.»

(A B C). La diosa del placer, obra estrenada anoche en el coliseo de la plaza del Rey, obtuvo un éxito colosal, de esos que no se olvidan.

Visualidad, colorido, desnudos, decoraciones vistosas, variedad de trajes, obscenidades á granel y en competencia con todo lo más verde que se conoce, y el colmo de la scapilipsis, en una palabra. Todo eso es «La diosa del placer», letra y música del maestro Calleja.

No se anduvo con timideces ni paliativos el maestro para debutar como libretista. Por el contrario, aderezó su engendro con tangos y danzas.

La representación se deslizo entre las procacidades y los bramidos de la galería, llegando la exaltación al parosismo en los tangos del «vermouth», y de la «guindilla».

Al caer el telón desbordóse la bestia humana en aplausos, ovaciones y... ¡el delirio!

Creemos que en lo sucesivo deberá leerse á la cabeza del Price: «Para hombres solos.»

(El Imparcial). Después de lo anteriormente expuesto parécenos buena obra de saneamiento moral se iniciara la publicación por el Sr. Marqués del Valido.

Salamanca

Aviso á nuestros suscriptores. Se ruega á nuestros suscriptores de fuera de la capital que cuando no reciban con regularidad el periódico lo pongan inmediatamente en conocimiento de esta administración, á fin de hacer la reclamación que corresponde.

Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad el celoso párroco de San Pablo D. Lorenzo Domínguez.

En el teatro de los Padres Salesianos tendrá lugar esta noche á las cinco una escogida función para los socios cooperadores y alumnos de las escuelas.

Esta noche á las siete se pondrá en escena en el teatro del Círculo Obrero la zarzuela en un acto titulada El Perro chico y la comedia Arte y corazón.

A las diez de la mañana llegó ayer la señora del Gobernador civil señor Zapata y Salazar.

Anteayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro particular amigo don Leopoldo Alonso y García, candidato por Béjar-Sequeros en las

próximas elecciones de Diputados provinciales.

El sábado salió para Madrid acompañado de su señora tía, el joven abogado don Manuel Nieto á pedir la mano de la bellísima y distinguida señorita doña Teresa Ruiz Castañeda, hija del profesor del Cuerpo de Veterinaria militar D. Manuel Ruiz.

Hoy salen para Madrid los señores Maldonado, Concha Alcalde y González Domingo; su viaje se relaciona con arreglo de la campaña electoral.

Ayer sufrió un síncope en la calle de la Rua una señora llamada Juana Martín.

Auxiliada por algunos transeuntes, fué conducida á su domicilio.

Se encuentran en ésta nuestros queridos amigos don Andrés y don Alfonso García, de Tejadillo.

Es digno de hacerse público el rasgo de honradez del joven Manuel Benito, zapatero de oficio, que habiéndose encontrado ayer un billete de 25 pesetas, indagó quién fuera su dueño y se lo devolvió.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Flora Lozano Barba, Clara López Corrales y María no Gómez Rodríguez.

Defunciones.—Robustiano de la Rua, Apolinario Vicente Pascual y Manuel Salgado Pró.

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 11: Estación, 317 41 pesetas. Rollo, 137 40 id. Zamora, 333 79 id. Ledema, 100 30 id. Puente, 480 00 id. Matadero, 414 66 id. Total, 1 783 56 pesetas.

El domingo, los señores de Sánchez de la Peña (D. Joaquín), recibieron á sus amigos, celebrándose un animado baile, que duró desde las primeras horas de la noche hasta muy cerca de las doce.

Con elegantes disfraces asistieron, entre otras, las señoritas de Peñalosa, Paternina y Ramos.

También concurren las señoras y señoritas de Rodríguez Miguel, viuda de Gutiérrez Amigo y sus bellas hijas, Vázquez de Parga, Primo, Rodríguez Vega, Calzada, Lasanta y del Yerro.

Los señores de Sánchez de la Peña y su hija Pepita hicieron amablemente los honores de la casa.

El duque de Sotomayor se propone pasar unos días en una de sus fincas de esta provincia.

La boda de la señorita de Blanco (Alfred+), se celebrará en el próximo Mayo.

Se encuentra muy aliviada de su dolencia, la señora de D. Filiberto Villalobos.

A la una y treinta minutos de esmadrugada hemos recibido telegrama de Madrid transmitidos por el aparato Hughes, inasurado así en esta dirección telegráfica.

Ayer tarde pasó á mejor vida después de recibir los Santos Sacramentos la muy respetable y virtuosa señora D.ª Liboria Bellido, viuda de Galán.

Con su muerte pierden los pobres un tesoro de consejos. Era presidenta desde hace muchos años de las Conferencias de señoras de San Vicente en la parroquia de Sancti Spiritus y puede decirse que no vivía más que para los pobres; de ellos y sus angustias hablaba á toda hora y en toda ocasión. Olvidando los muchos achaques y no menos años que llevaba consigo, allá iba poquito á poco, con paso vacilante, pero con semblante risueño, bondadoso, á visitar á sus pobres en sus propias viviendas y allí el ratito de conversación sencilla, afable, cariñosa, el socorro para el cuerpo y el más grato aún para el espíritu amargado; bonos de ración para acallar el hambre y bonos calor el alma para desarrugar el ánimo, para hacerlo cristianamente resignado.

Descanse en paz tan virtuosa señora y quiera Dios que no se agote nunca en nuestra ciudad la ricavena de señoras piadosas, caritativas, macizamente religiosas á la manera de doña María Martín, viuda de Puente y de doña Liboria Bellido, que de Dios gocen.

Hemos recibido el primer número del nuevo semanario salmantino La Actualidad, cuyo fin es defender el engrandecimiento moral y material de Salamanca.

Cariñosamente devolvemos el saludo que nos envía y deseamos al nuevo, colega, larga y próspera vida.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al médico titular de Boada, don Carlos Sena.

Ayer por la tarde se promovió un escándalo en la calle del doctor Riesco, no pasando la cosa á más, gracias á la intervención de la policía.

A la salida del baile del Bretón se dieron de bofetadas dos jóvenes por cuestión de faldas.

Ayer se fueron á las manos dos mujeres en la calle de Caleros por

cuestión de deudas. Los vecinos de dicha calle pusieron en paz á las dos contendientes.

Anoche regresó de su viaje de Madrid en el tren de Plasencia, el muy ilustre Sr. D. Francisco Jarrín, Obispo preconizado de Plasencia, desde cuya población le acompañó el Chantre de aquella Catedral y cónomo de la Mitra, el también M. I. Sr. D. José B. Navides.

En la secretaría de la Universi-

dad se halla expuesto, á disposición de las señoras opositoras, el cuestionario para el cuarto ejercicio.

SOMATOSE

En la convalescencia.

La tos, ronquera, coqueillo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas ORESPO DE MENTOL Y COCAINA. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas, 1'60.

quando luego la comitiva hasta el cementerio.

Durante el acto no ocurrieron incidentes de ningún género.

Buque de viaje

Telegrafan de Cartagena que, después de haber estado en aquella población durante varios días la fragata de guerra Charlotte, escuela de guardias marinas alemanes. Estos se han mostrado muy satisfechos de las atenciones recibidas.

Para las elecciones

Dicen de Palma de Mallorca que hay gran agitación entre los elementos políticos, con motivo de las próximas elecciones de diputados á Cortes.

La candidatura conservadora la formarán D. Antonio Maura, el conde San Simón, D. Jose Socias y otro aún no designado.

Sociedad benéfica

El capitán general de las Islas Baleares ha tomado la iniciativa para la constitución de una sociedad protectora de animales y plantas.

El 11 de Febrero

Los telegramas recibidos de provincias dicen que ha transcurrido sin novedad alguna el aniversario de la proclamación de República.

Los actos realizados por los republicanos de provincias, en conmemoración de esta fecha, han carecido en absoluto de importancia.

En ninguna parte se han registrado incidentes dignos de mención.

EXTRANJERO

Rumor negado

Dicen de París que en el ministerio de negocios extranjeros niegan que tenga fundamento alguno el rumor circulado sobre haberse concedido á Alemania la construcción del ferrocarril de Larache á Tánger.

Tampoco es cierto que se le hayan cedido propiedades territoriales.

Otro atentado

Un telegrama de San Petersburgo dice que se ha cometido un nuevo atentado nihilista, del que ha sido víctima un general ruso. Este presidió el Consejo de Guerra celebrado últimamente contra los nihilistas y al salir fué muerto de un tiro.

Ferrocarriles asiáticos

En Berlín se ha constituido un poderoso sindicato para la continuación de los trabajos de los ferrocarriles asiáticos.

El sindicato está formado por banqueros ingleses, alemanes y franceses.

La primera obra será la terminación del ferrocarril de Bagdad.

Pruebas de amistad

En el ministerio de negocios extranjeros de Washington se ha recibido una comunicación japonesa en la que el Gobierno de este imperio solicita autorización para conceder condecoraciones á monsieur Cormich y Meyer, embajadores yanquis en Rusia y Mr. Eddy, secretario de esa embajada.

Las condecoraciones se le conceden por los servicios prestados en el Japon cuando la guerra.

La revolución en Venezuela

En la legación venezolana de París se han recibido telegramas de Venezuela comunicando graves noticias sobre el desarrollo de la insurrección en aquel país.

Según dichos telegramas, los insurrectos han tomado la ofensiva atacando y derrotando en muchas partes á las tropas leales del Gobierno.

La mayor parte de las poblaciones se han sublevado contra el Gobierno haciendo causa común con los insurrectos.

Las fuerzas rebeldes se han reunido y han marchado contra Bolívar, donde se halla el más numeroso núcleo de las tropas del Gobierno.

Se considera casi seguro el triunfo de la insurrección.

Catástrofe minera

Un telegrama de Berlín comunica que se ha producido un nuevo hundimiento en las minas de Reden (Sarrebriuch).

El desprendimiento de tierra ha

dado lugar á cegar por completo una galería.

El hundimiento ha producido un muerto y varios heridos.

La mayoría de éstos se encuentran muy graves.

El suceso ha causado impresión penosa en toda Alemania.

De Persia

Un telegrama de Teherán comunica que ya ha contestado el Shah al mensaje que le dirigió el Parlamento persa, y que ayer telegraficó.

El Shah acepta en su contestación todas las proposiciones que le hacía el Parlamento.

Termina el mensaje del soberano persa afirmando que está dispuesto á seguir el camino iniciado por su padre, declarándose soberano constitucional.

Con este acto del Shah se consideran alejados por ahora todos los peligros de agitación política en Persia.

LA BOLSA

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 1º, Dia 12, and a vertical column on the right labeled 'NO SE HA RECORRIDO'. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de tabacos, París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior, Obligaciones a su cargo, Sociedad General, Acciones preferentes de Idem ordinarias Id.

MECHETA.

Nuestro servicio telegráfico de hoy es de 415 palabras.

A la hora de cerrar la segunda edición no hemos recibido los telegramas de la tarde ni la cotización de la Bolsa.

NOVELTY

En esta elegante cervecería hay exquisitas bebidas, emparedados, pasteles variados, frutas de postre y otros.

RESTAURANT

Precio del cubierto: almuerzo, cuatro pesetas; comidas, cinco.

HELADOS PARA MAÑANA

TURRON DE CADIZ. MANTECADO. BARQUILLO RELLENO. LECHE MERENGADA.

IMPORTANTE

Se vende dos coches, familiar y abierto con arcos ó sin ellos, en buenas condiciones.

La casa número 9 de la calle de Santiago recién construida, con local para cuadra y cochera, bodega, establecimiento y vivienda en el mismo, dos pisos todos con retretes modernos y con vistosas galerías para el río Tormes, se vende.

Para tratar, en las afueras de San Pablo, 18, almacén de maderas, cal, yeso y cementos, á precios muy reducidos, de Julián García G. Piedra (Salamanca).

HIERRO BELLIDO

EFICACÍSIMO EN LA

Anemia, Cloroanemia, Esclerótica y Linfatismo. De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

OCASION.—TRASPASO.—OCASION

Se traspasa la acreditada tienda de ultramarinos EL NUEVO MUNDO, situada en la Lonja de la Cárcel, número 5, por no poder atenderla su dueño. En la misma informarán.

TOT

ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Pídanse en Farmacias y Droguerías. Pídanse en Farmacias y Droguerías. Pídanse en Farmacias y Droguerías.

Se vende la casa señalada con los números 2 de la calle de San Pablo y 1 de Sánchez Barbero. Consta de bodega, dos portales para tienda, tres pisos y es de moderna construcción.

Informarán del precio y condiciones en la misma casa.

NO QUEDA RASTRO DE RAQUITISMO

Barcelona, Travesera, No. 186. 3 de Octubre de 1905.

"Mi hija Carmen estaba delicada, siempre tenía inapetencia y mal color, resfriándose con frecuencia al menor cambio de temperatura. La Emulsión Scott ha efectuado un cambio tan radical en ella, que todos los amigos se sorprenden al verla; su desarrollo es completo y no queda en ella rastro del raquitismo."

ISIDRO FOIX.

La energía extraordinaria con que la Emulsión Scott libra al organismo

del raquitismo y todos sus resultados es debido á la calidad superfinísima de todos sus ingredientes estrictamente curativos, y á la perfección del procedimiento exclusivo de



propiedades nutritivas-medicinales del aceite fino de Noruega usado en la Emulsión Scott.

Para obtener la emulsión é recetada por los médicos (porque conocen su fórmula) se ha de ver "el pescador y el pescado" en la envoltura, antes de comprar.

En todas las farmacias. Muestra gratis se enviará hoy á quien remita 75 cts. en sellos para el franco á D. Carlos Marés, Calle Valencia, No. 333, Barcelona.

Centro—Pensión—Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DELAS FACULTADES É INSTITUTO

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAU

CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1

SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explotación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares honoríficos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se establece en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explícitamente en ella la

primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos. Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo del alumno.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en este Capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.

Matriculas de honor, 42; sobresalientes, 146; notables, 449; aprobados, 661; total de xámenes en cuatro años, 1.218. Bachilleres, 24; licenciados en Derecho, 8; Medicina, 2; Ciencias, 1.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante. Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Previa autorización, se formaliza toda clase de matriculas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables á largo plazo, de cinco á cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

INTERES 4'25 POR 100 ANUAL

Para detalles é informes, dirigirse al corredor de Comercio

DON AGUSTÍN MONTEJO

Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca

Es comisionado del Banco Hipotecario en Salamanca D. FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA, banquero, Bandos, 1.

Academia—Palencia

QUEDARÁ ABIERTA DESDE EL 1.º DE FEBRERO en la calle del

DOCTOR RIESCO, 47

ALUMNOS DE FACULTAD É INSTITUTO

Esta Academia ha sido la que menos suspensos ha obtenido en Salamanca, y la poca propaganda que hizo siempre fué seria. Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

GUANTERÍA DE JAME MAÑOSA

DOCTOR RIESCO NÚM. 31

TEMPORADA DE INVIERNO

GUANTES de punto para niña, señora y caballero, desde 3 á 10 reales.

GUANTES de cabritilla forrados, á 12, 14 y 16 reales.

GUANTES de gamuza forrados, á 14 y 16 reales.

GUANTES de gamuza forrados, clase extra, á 20 reales.

GUANTES de gamuza, lavables, para señora, á 12 y 14 reales.

GUANTES de cabritilla manopla largos, desde 20 reales.

GUANTES de cabritilla, tres botones, para señora, á 7, 8 y 10 reales.

Y todas las demás clases á precios baratísimos, no obstante la subida de las pieles.

DOCTOR RIESCO, 31.—FRENTE AL TEATRO DEL LICEO

Buena ocasión

Se vende la casa señalada con los números 2 de la calle de San Pablo y 1 de Sánchez Barbero. Consta de bodega, dos portales para tienda, tres pisos y es de moderna construcción. Informarán del precio y condiciones en la misma casa.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO CHOCOLATES GARANTIZADOS FABRICANTE D. QUINTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA REPRESENTANTE BERNARDO GAZAPO RUA. 51 SALAMANCA

HIERRO BRAVAIS con el remedio más eficaz para la ANEMIA, CLOROANEMIA, PALIDURA. Venta en Farmacias y Droguerías.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca ESTOMALIX, Barrancos, 20, Farmacia MADRID y principales del mundo. IMPRENTA DE CALATRAVA á cargo de Manuel P. Criado.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Líneas interrumpidas

En el ministerio de Fomento nos han dicho que esta noche se ha recibido un telegrama oficial de Santander, en el que se da cuenta de haberse interrumpido las comunicaciones ferroviarias entre aquella capital y Madrid.

Según el indicado telegrama, la causa de la interrupción obedece á haber ocurrido un desprendimiento de tierras que imposibilita la marcha de los trenes.

El desprendimiento ha ocurrido entre los pueblos de Corrales y Fraguas.

El gobernador de Santander manifiesta que los informes que le ha facilitado la compañía del ferrocarril del Norte hacen temer que la interrupción sea de gran duración.

Por lo menos se han de necesitar cuatro días para despejar la vía.

El plan del gobierno

El Sr. Maura ha vuelto á decir á los periodistas que el gobierno tiene decidido empeño en inaugurar lo antes posible las tareas parlamentarias.

Para ello procurará celebrar cuanto antes las elecciones y facilitará cuanto esté en su mano la constitución del Congreso.

Los primeros proyectos que se presentarán á las Cámaras serán la ley de presupuestos y la ley de reforma de la administración local.

Un banquete

El Sr. Montero Ríos tiene el proyecto de celebrar en su casa un gran banquete, al cual invitará á los individuos de la mesa del Senado.

Con este motivo invitará también á varios amigos políticos suyos.

Concédese al acto gran importancia política.

Vacaciones parlamentarias

Hablando hoy el señor Maura con varios periodistas sobre la reunión de las Cortes y planes del Gobierno, dijo que no era cosa segura que hubiera vacaciones parlamentarias.

Estas dependerán de la mayor ó menor rapidez con que puedan llevarse los debates, á pesar de lo cual, el Gobierno espera que las haya, pues confía en que las leyes que han de presentarse á las Cortes serán aprobadas sin gran dificultad.

Caso de que así suceda, las Cámaras se cerrarían el 15 de Julio, y no volverían á abrirse hasta mediados de Septiembre.

Pero añadió el señor Maura: Esto no es seguro, porque para que haya tales vacaciones es preciso que antes del 15 de Julio estén aprobadas esas leyes.

El Gobierno, terminó diciendo, no quiere verse ante las dificultades con que á última hora tuvo que luchar el partido liberal para cumplir los preceptos constitucionales, y quiere, por otra parte, que la discusión de los presupuestos sea sumamente detenida.

Un nombramiento

Hoy publica la Gaceta el nombramiento de D. Atilano Alonso, de registrador de la propiedad de Falset.

Las aduanas

También inserta hoy la Gaceta una disposición del ministerio de Hacienda.

En ella se ordena que se dispensa hasta nueva orden en todas las aduanas españolas la exacción de derechos por certificados de ori-

gen de materias comprendidas en varias partidas del arancel.

Libros para ciegos

También se publica en la Gaceta de hoy otra disposición del indicado ministerio reformando algunos derechos arancelarios.

Por ella se declara que los libros destinados para la lectura de los ciegos, si estuvieran escritos en castellano, pagaran con arreglo á la partida 416 del arancel, y si estuvieran en otro idioma, con arreglo á la núm. 417.

Vacantes

Hoy anuncia la Gaceta las vacantes de las escribanías de Belmonte (Cuenca) y Alcalá de Henares.

El precio del trigo

Según anuncia la Gaceta de hoy, el precio medio del trigo en Castilla durante la pasada semana, fué veintitres pesetas y ocho céntimos los cien kilos.

Ovación á los Reyes

Los Reyes han paseado en coche esta mañana por la Puerta del Sol y las calles céntricas de Madrid. Sus Majestades iban en coche descubierta y sin escolta ni acompañamiento alguno.

El Rey vestía de paisano y llevaba sombrero hongo.

En la Puerta del Sol se aglomero numerosísimo gentío que aclamó entusiastamente á los Reyes, vitoreándoles y siguiendo al coche largo rato, dando muchos vivas.

Maura en Palacio

Los Reyes contestaron cariñosamente á tan entusiasta ovación.

El señor Lacierva

Durante todo el día ha estado en su despacho el ministro de la Gobernación, recibiendo á los futuros candidatos de la Diputación.

La afluencia de éstos ha sido tan grande, que el señor Lacierva no ha podido celebrar su acostumbrada conferencia con los periodistas.

Firma de Hacienda

Ha despachado con el Rey el ministro de Marina.

El Sr. Osma llevó á la regia firma varias rectificaciones en los nombramientos del alto personal de su ministerio firmados el martes último.

El día en Madrid

La tarde está espléndida, favoreciendo el último día del Carnaval. Con este motivo hay grandísima animación.

PROVINCIAS

Entierro de Durán y Bas

Ayer tarde, según telegrafan de Barcelona, se verificó en aquella población el entierro del exministro señor Durán y Bas.

El acto revistió grandísima solemnidad, siendo una verdadera manifestación de duelo.

La comitiva se puso en marcha desde la casa mortuoria, calle del Gobernador, número 1.

La presidía el señor Ossorio Gallardo, en representación del Gobierno, y todas las autoridades barcelonesas.

La comitiva desfiló por delante del edificio de la Universidad, que estaba enlutada.

Allí se despidió el duelo, conti-

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para aliecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Trade Mark Registered. Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
CORRILLO, 28.—SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de verdad.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la vez.

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila. Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos oradores y cantores hacerse uso. Franco Cardinal, tenor de ópera. Vnstras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien. Lucrecia Arana. Uso vnestras pastillas con admirable éxito. Matilde de Lerma, tiple de ópera. Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas. Concepción y Francisca Segura, del teatro de la Zarzuela. Agradecido al efecto que sus pastillas me De VENTA.—En todas las farmacias: Caja 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más barata. No os fieis.... Depósitos en BARCELONA: Dr Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andren.—V. Ferrer y Compañía.

han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo. Julián Romea. No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto. Leocadia Alba. Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo. Antonio Chacón, cantador andaluz. Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuvo el honor de indicarme, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente le agradeceré me remita algunas cajas. Dr. Julián Navarro y Gallego, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid. Y mil autógrafos más prueban sus resultados. Tengo sumo gusto en manifestar á usted.

que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendable por su excelente preparación y buena dosificación. José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid. Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asaduras, fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida. Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid. Y mil autógrafos más prueban sus resultados.



M. BENITEZ SASTRE

CASA especial para la confección á la medida de toda clase de prendas para los señores sacerdotes. GRANDES REBAJAS EN SUS PRECIOS. Trajes para caballeros: confección con arreglo á los últimos figurines. TOGAS, DESDE 17 PESETAS MUCETAS. **RUA, 51**

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lenoir, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.
Desconfíese de las imitaciones: exíjase la firma L. PAUTAUBERGE.

LA VASCONIA



SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)
CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPO
OFICINAS: AVENIDA DE MIRAT, NÚMERO 2

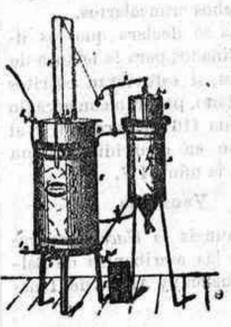
ANEMIA * ESCROFULAS * CLOROSIS
Las Anténticas
PILDORAS DE BLANCARD
de PARIS (2 ó 6 el día)
no se venden sueltas
Exíjase la Firma y el Rotulo verde

JARABE DE BLANCARD
Inalterable (2 ó 3 cucharadas al día)
DESCONFÍESE DE LOS SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA * LINFATISMO * DEBILIDADES

TESORO
Lo constituyen, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demas formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que adviniere en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.

DEHAUT
No titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual socorra, para purgarse, la hora y la comida que mas le convengan, según sus ocupaciones. Como el cansancio que le paralice por el efecto de la mala alimentación, este purgante, que se toma á voluntad, es el único que garantiza el éxito.

VICHY-ETAT son insustituibles. Exíjase:
Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
Para las Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**
Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.
MARCA DE GARANTIA



El Económico Gasógeno Montero
Es el mejor. Se carga en marcha. Produce luz de acetileno baratísimo sin humos ni oscilaciones. Catorce bujías consumen UN CÉNTIMO ESCASO POR HORA. Es de fácil manejo, y no ofrece peligro alguno. Pidáse detalles al inventor, DON MIGUEL MONTERO, PRESBITERO BAZO, 7.—SALAMANCA

SAPOSANA REGISTRADA
El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador.
Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel. Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.
PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Ezema, Herpes, Rouma, Sarpullido, Pecos, Tiña, Grietas, Erupciones, Píndas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y asena la parte afectada y quita el escozor y la irritación. El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan. El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.
Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.
PREPARADO ÚNICAMENTE POR **LANMAN & KEMP, NEW YORK**, de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

EMULSIÓN NADAL
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1°, glicero-fosfatos é hipofosfitos cálc, sosa y glicerina. ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE. Analizada por Dns. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Languin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores. Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos. Personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades constitucionales, con valencianismo, diabetes, reuma, dolores, nervios, tos, bronquitis, disip, escrofulas, linfatis, raquitismo etc. MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.



IMPRENTA DE CALATRAYA

Á CARGO DE **MANUEL PEREZ CRIADO**
PLAZUELA DE CARVAJAL, NÚMERO 5.—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se imprimen con prontitud, esmero y economía toda clase de obras científicas y literarias, tanto en castellano y latín como en griego y hebreo; revistas, carteles para el anuncio de fiestas religiosas, desde los más modestos hasta los de más lujo; conclusiones para guardandos, trabajos comerciales, tarjetas, besalamas, nos, esquelas, recordatorios, membretes, recetas, prospectos y todo lo que pertenezca al carácter marcadoamente religioso de este establecimiento.

CÉDULAS DE EXAMEN Y COMUNIÓN DE TODAS CLASES Y PRECIOS
Especialidad en la confección de impresiones ilustradas

Se halla también de venta el CATECISMO DEL P. ASTETE á 50 céntimos docena, y á 3 pesetas el 100.—VALES para la catequesis, á 5 pesetas el millar.—VIDAS DE SANTOS á 7 pesetas el 100.